

PROFESORADO

Estará compuesto fundamentalmente por profesores universitarios, juristas, profesionales de la Seguridad Privada y miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, dando así un carácter multidisciplinar y global al Curso en todas sus materias.

SISTEMA DE ENSEÑANZA

El curso, que se desarrollará de forma totalmente **ON LINE**, consta de una parte de **teleformación** y **presencialidad virtual** a través de grabaciones de ponencias y tutorías en las aulas AVIP, además de un día y hora, que se asignará a cada alumno, para la defensa del trabajo fin de curso (TFC), y de otra parte **a distancia**, formada por autoevaluaciones, trabajos prácticos, examen teórico final de curso y TFC. El TFC constará a su vez de dos partes, una primera, que consistirá en la elaboración de un plan de seguridad, que se deberá entregar en el lugar y fecha que se indique oportunamente en la plataforma, y una segunda, que será la defensa de ese trabajo ante un tribunal por videoconferencia.

Adicionalmente a lo anterior, para compatibilizar el Curso con las circunstancias particulares de cada alumno, se ofrece la posibilidad de acceso a las mencionadas "tutorías" en diferido.

INFORMACIÓN Y CONSULTAS ACADÉMICAS

Para más información o para realizar cualquier tipo de consulta de carácter académico puede dirigirse a:

info@catedradesseguridadprivada.es
fperosanz@invi.uned.es

PREINSCRIPCIONES

Los alumnos podrán preinscribirse, sin compromiso, a través de la plataforma del curso

<https://cursos.catedradesseguridadprivada.es>

a fin de obtener información actualizada sobre el formato curricular del mismo.

SOLICITUD DE IMPRESOS DE MATRÍCULA

Para matricularse en el curso es necesario haber realizado previamente la solicitud de impresos de matrícula entre el **7 de septiembre** y el **15 de noviembre de 2024** a través de la web:

https://formacionpermanente.fundacion.uned.es/tp_actividad/idactividad/14098

Más información:

Fundación General de la UNED
Secretaría de Cursos
Guzmán el Bueno, 133 - Edif. Germania, 1ª pta
28003 Madrid
teléfonos: 91 386 72 91
91 386 72 75

FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

Las plazas están limitadas a **75 alumnos** y se cubrirán por riguroso orden de formalización efectiva de la matrícula. El plazo para enviar la solicitud de impresos quedará cerrada una vez se hayan cubierto las plazas (aún estando dentro del plazo fijado como válido para enviar la solicitud).

En cualquiera de los casos, el plazo de formalización de la matrícula terminará el **24 de noviembre de 2024**.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA



XXI Edición

CURSO SUPERIOR DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL

Reconocido, con fecha 28 de Junio de 2004, por la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil como titulación suficiente para la obtención de la habilitación de Director de Seguridad.

Adaptado a la Orden INT/318/2011, de 1 de febrero, sobre personal de seguridad privada.

Curso 2024/25

OBJETIVOS

Ofrecer un programa especializado, diferente y complementario, de interés para el personal que necesite introducirse en el ámbito de la seguridad y para profesionales de este sector, en general.

Añadir, a los innumerables recursos de la UNED, la colaboración de expertos profesionales de la seguridad privada y pública, que proporcionen una orientación práctica y actual de la dirección y gestión de la seguridad.

Proponer un programa de la máxima vigencia que ofrezca, además de un título oficial académico (Experto Profesional), la posibilidad de obtener la habilitación oficial exigida por el Ministerio del Interior para ejercer como Director de Seguridad.

Ofertar en convocatoria abierta a nivel nacional, un programa de este tipo que estimule a las personas interesadas en la seguridad a formarse con los conceptos más actuales manejados en dicho ámbito.

Ayudar a elevar la formación de los profesionales de la seguridad.

Consolidar los conocimientos mediante la realización de ejercicios y casos prácticos.

DIRIGIDO A:

Personal que trabaja o quiera trabajar en el sector de la Seguridad Privada.

Profesionales de la Seguridad Privada que quieran o necesiten promocionarse en su actual trabajo.

Personal que desee introducirse en el ámbito de la Seguridad y conocer las estructuras y procedimientos de la Seguridad Privada en España.

PROGRAMA DEL CURSO

El programa del Curso se corresponde con el contenido de la Orden INT/318/2011, de 1 de febrero, sobre personal de seguridad privada, cuyos módulos docentes abarcan las siguientes materias:

- Normativa de Seguridad Privada.
- Fenomenología delincencial.
- Seguridad física.
- Seguridad electrónica.
- Seguridad de personas.
- Seguridad lógica.
- Seguridad en entidades de crédito.
- Seguridad patrimonial.
- Seguridad contra incendios.
- Prevención de riesgos laborales.
- Protección Civil.
- Protección de datos de carácter personal.
- Gestión y dirección de actividades de seguridad privada.
- Funcionamiento de los departamentos de seguridad.
- Planificación de la seguridad.
- Análisis de riesgos.
- Dirección de equipos humanos.
- Gestión de recursos materiales.
- Colaboración con la Seguridad Pública.
- Deontología profesional.

ORGANIZACIÓN

DIRECTOR DEL CURSO
Gregorio Escalera Izquierdo.

DIRECTOR ADJUNTO
Santiago Garrido Buj.

COORDINADOR
Francisco Perosanz Martín.

TUTORES
Profesores Universitarios.
Profesionales del sector.

PRECIO DEL CURSO

1.500 €, incluido material, dicho importe podrá abonarse de una sola vez al formalizar la matrícula, o en dos plazos **900€ / 600€**. El curso es bonificable a través de la FUNDAE

WEBS DE IMPARTICIÓN

<https://cursos.catedradeseguridadprivada.es>

DURACIÓN, CARGA LECTIVA Y TITULACIÓN

El curso comenzará el **2 de diciembre de 2024** y acabará el **27 de junio de 2025**.

Carga lectiva: **25 créditos ECTS** (equivalente a 625 horas).

La superación del mismo da derecho a la obtención del Título propio oficial de:

EXPERTO PROFESIONAL EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL.